



**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**

**A.6 RELACIONES DE COORDINACIÓN /
COOPERACIÓN CON LOS ACTORES E
INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA
REALIZACIÓN DEL PROYECTO**





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



**A.7 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS
PARA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIÓN
EN LA ALDEA NUEVO TEXCUACO,
DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



1. PREVENCIÓN

| | | |
|--|---|--|
| <p>1.1 La etapa de Prevencion busca impedir o evitar que sucesos naturales (en este caso Inundacion) o generados por el hombre causen desastres.-</p> | <p>1.1.1 <i>Elaboración de mapas para identificar zonas de riesgo.</i></p> | <p>Actualizar mapas de amenazas, uso del suelo, sequias, cuencas, etc. Junto con los actores que se involucran durante el proceso, lideres comunitarios, CONRED, autoridades municipales.</p> <hr/> <p>Organizar Visitas a la Aldea, acompañados de miembros de la comunidades, autoridades municipales, PNC y CONRED, para hacer levantamiento de datos.</p> <hr/> <p>Para el inicio de estas visitas tomar como base el mapa elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, (MAGA) y los mapas elaborados por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).</p> <hr/> <p>Proceso de Visitas junto con miembros de la Comunidad, autoridades municipales, PNC y CONRED, previstas para la realización de coordinaciones con el proceso de levantado de información incluyendo trabajo con la comunidad para incluir los datos ofrecidos por ellos, y posterior elaboración de estudio de campo y gabinete.</p> <hr/> <p>Organizar y Realizar actividades de Capacitación para los lideres comunitarios, Grupo de Toma de Decisiones, y personas involucradas en Coordinación con CONRED.</p> <hr/> <p>Utilizar como referencia imágenes Vía Satélite, tomadas de la pagina Google Earth del territorio en general.</p> <hr/> <p>Elaborar mapas en Autocad, para definir las zonas que se van a trabajar con actividades de vigilancia y monitoreo del comportamiento de las cuencas en el municipio.</p> |
| | <p>1.1.2. <i>Implementar medidas en zonas de Alto Riesgo.</i></p> | <p>Revisar el plan de contingencia municipal con los miembros del Grupo Toma de Decisiones, Comité de Emergencia Municipal miembros comunitarios para generar un documento actualizado que se utiliza como Base del trabajo del Comité.</p> |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



| | |
|---|---|
| <p>9</p> | <p>Organizar y Realizar Actividades de capacitación de miembros de la Comunidad, Grupo de Toma de Decisiones, Miembros de Instituciones participantes, para el manejo adecuado de las cuencas, tomando en cuenta la invitación a Miembros de los Ingenios Magdalena, Pantaleón y Madreselva, para realizar trabajo en conjunto.</p> |
| <p>1.1.4 <i>Realización de Programas de Educación y Capacitación en el tema de desastres dirigida a organizaciones y población en general.</i></p> | <p>Organizar un proceso de capacitación en equipo, (Grupo Toma de Decisiones) Instituciones participantes y comunidad, para luego trabajar con cada una de las comisiones formadas según el Grupo Toma de Decisiones.</p> |
| | |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



1.1.5 *Identificar posibles
zonas de evacuacion*

En coordinacion con el Grupo Toma de Decisiones, Instituciones participantes, autoridades municipales, lideres comunitarios y comunidad se definieron las zonas de evacuacion en la comunidad y se tomaron acuerdos en el sentido que es el Grupo de Toma de Decisiones y la comision encargada de evacuar a la poblacion, la policia y la comision de seguridad la encargada de dar seguridad, la Comision de Preparación se encarga de la habilitación de albergues y de los servicios de salud en los mismos.



2. MITIGACIÓN

2.1 La etapa de Mitigación es el resultado de la aplicación de un conjunto de medidas tendientes a reducir el riesgo y a eliminar la vulnerabilidad física social y económica.

2.1.1 *Realización de Estudios de Vulnerabilidad física, económica, cultural y ambiental.*

Capacitar de los actores, comunidad, autoridades municipales, entidades relacionadas al tema, en los conceptos de Vulnerabilidad y sus clases, para poder identificar, junto a habitantes de la Aldea, principalmente, las mismas.

2.1.2 *Elaboración de un Mapa de Ordenamiento Territorial con el fin de delimitar áreas de influencias de las amenazas.*

En conjunto con los participantes y entidades relacionadas y mencionadas anteriormente, estudiar amenazas y vulnerabilidades que permitan definir las zonas adecuadas para la ubicación de asentamientos humanos, actividades productivas, reforzamiento de edificios y desarrollo de obras de arquitectura e ingeniería.

En Coordinación con el Grupo Toma de Decisiones, instituciones participantes y CONRED, utilizando como base Mapas de la Región, elaborar un Ordenamiento Territorial para evitar poblar áreas de mayor vulnerabilidad.

Coordinar capacitaciones con CONRED para determinar junto a la comunidad, las áreas idóneas para cada uno de los usos siguientes: asentamientos humanos, actividades productivas, zonas de seguridad en estado de alerta, etc.

Realizar capacitaciones a todas las personas relacionadas al tema, a fin de entender el comportamiento de las cuencas, el manejo adecuado de las mismas y proponer la mejor interrelación de todo lo que pueda afectarla.

Realizar campañas de concientización a los encargados de Ingenios de la región a fin de que con trabajo coordinado entre ellos y comunidad, puedan realizar su trabajo sin entorpecer el cauce natural de los ríos para evitar que provoque desgracias en la comunidad.



| | |
|---|--|
| <p>2.1.3 Acciones de Vigilancia y Control en el manejo de la cuenca del río Coyolate que afecta directamente a la población.</p> | <p>Realizar capacitaciones a todas las personas relacionadas al tema, a fin de entender el comportamiento de las cuencas, el manejo adecuado de las mismas y proponer la mejor interrelación de todo lo que pueda afectarla.</p> |
| | <p>Realizar campañas de concientización a los encargados de Ingenios de la región a fin de que con trabajo coordinado entre ellos y comunidad, puedan realizar su trabajo sin entorpecer el cauce natural de los ríos para evitar que provoque desgracias en la comunidad.</p> |
| | <p>De la mano de CONRED y con el sistema de Alerta Temprana, realizar constantes monitoreo de la cuenca y nivel del río para mantener un control documentado del comportamiento de cauce.</p> |

1. PREPARACIÓN

| | | |
|--|--|--|
| <p>3.1 La etapa de Preparación comprende las medidas y acciones que se toman para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente las acciones de respuesta y rehabilitación.</p> | <p>3.1.1 Elaboración de Plan de Emergencia.</p> | <p>Definir las funciones, obligaciones y responsabilidades de los organismos participantes, específicamente las del Grupo Toma de Decisiones, como se describe en los cuadros de las funciones y responsabilidades de las comisiones de la Coordinadora Local. Actividades descritas en el Capítulo "Marco Institucional".</p> <p>Realizar un inventario de los recursos Físicos, Humanos y Financieros con los que cuenta la comunidad, este inventario deberá contar con un registro de datos personales de los actores, como mínimo, nombre, dirección, teléfono y comisión a la cual pertenece.</p> <p>Contar con una localización estratégica de recursos y suministros, pudiendo ser esta la sede que utiliza el Grupo Toma de Decisiones, pactando que la información del uso de los recursos y suministros este en aprobación y a la vista de todos los integrantes de la Coordinadora, siendo el presidente de la misma el encargado del correcto uso de los mismos, la ubicación deberá ser en punto estratégico a primer alcance para facilidad de movimiento y distribución.</p> |
|--|--|--|



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



| | | |
|--|--|--|
| | <p>3.1.2 Establecimiento de la red de comunicación alterna e información pública.</p> | <p>Determinar y señalar de Rutas de Evacuación, mediante mapas, mismos que serán estudiados por la comunidad principalmente por estar en contacto directo con el lugar y considerando que el nivel de conocimiento de las mejores rutas son conocidas a la perfección por ellos.</p> <p>Ubicar áreas de alojamiento temporal, basándose en el reglamento de la CONRED-UNICEF para Albergues Provisionales, el cual especifica, el tipo de albergue, capacidad de refugio según tamaño del local a utilizar, suministros de servicios básicos en buen estado, y sobre todo que el área a utilizar para albergue sea libre de peligro.</p> <p>Capacitar a los miembros del Grupo Toma de Decisiones, PNC, comunidad, voluntarios y entidades relacionadas en el uso de los aparatos de medición y radiotelefonos para el procesamiento de datos, actividad coordinada con CONRED.</p> <p>Capacitar para concientizar a los integrantes anteriormente descritos en la responsabilidad del uso correcto de los aparatos así como de los datos técnicos de los mismos.</p> <p>Conformar Grupos de Pronóstico, monitoreo y respuesta, definiendo responsabilidades y obligaciones de los integrantes de cada uno de los grupos mencionados.</p> <p>Desarrollar series de actividades para gestionar la frecuencia de los radios y poder mantener abierta la comunicación para lograr una mayor integración durante el desarrollo del evento.</p> <p>Establecer quien será el único encargado de dar información acerca del evento ocurrido a los medios de comunicación, radio, televisión, prensa o persona que lo requiera para evitar mal informaciones, sugiriendo que sea el Presidente del Grupo Toma de Decisiones.</p> |
|--|--|--|



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



| | | |
|--|---|--|
| | <p>3.1.3 Capacitación para indicar la manera de actuar durante un evento.</p> | <p>4.1.1 Informar a la comunidad sobre las amenazas de la zona y la forma adecuada de actuar en caso de desastre. Esta información se hará llegar a la población a través de una convocatoria por parte del Grupo Toma de Decisiones, autoridades municipales, medios de comunicación locales, CONRED e Instituciones participantes.</p> |
|--|---|--|

4. ALERTA

| | | |
|--|---|---|
| <p>4.1 Este estado se declara para que la población e instituciones adopten acciones específicas y</p> | <p>4.1.1 Definir el sistema de alerta a utilizar en la comunidad.</p> | <p>Todas las entidades y personas relacionadas, definir el tipo de alerta dependiendo de la magnitud y proximidad del evento, tomando en cuenta los que usualmente utiliza CONRED (alerta verde, amarilla y roja).</p> <p>Una vez definida el tipo de alerta, coordinar una reunión con la comunidad en general para dar a conocer el tipo de alarma que se utilizará. Significado y proceso a seguir una vez activada la misma.</p> <p>En la Aldea existe un sistema de control de cuenca, coordinado y establecido por la CONRED y COLRED, con actores de la comunidad previamente capacitados.</p> |
|--|---|---|



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



| | | |
|---|---|--|
| <p>presupone que los organismos de socorro activen los procedimientos de acción preestablecidos y que la población tome precauciones.</p> | | |
| | <p>4.1.3. Concientizar a la población con respecto a la prevención, mitigación y preparación en caso de una inundación.</p> | <p>Fortalecer el proceso organizativo involucrando a la Unidad de Salud, PNC, COCODE, etc. En los procesos de aportar al trabajo organizativo de la comunidad, junto con los referentes departamental y comunitario.</p> |
| <p>NOTA: Las siguientes actividades se relacionan también con la fase de Alerta pero ya fueron desarrolladas en las fases de Preparación, Actividad 3.1.2: <i>Establecimiento de la red de Comunicación</i>, descritas anteriormente pero que se anotan únicamente como referencia.</p> | | |
| | <p>4.1.4 Capacitar a los voluntarios en el uso de aparatos de medición y radioteléfonos y para el procesamiento de datos.</p> | <p>4.1.5. Definir un Sistema de comunicación organizado (telefax, fax, teléfono, computadora, Internet, etc.) y un sistema de comunicación alterna.</p> |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



5. RESPUESTA

| | | |
|--|---|--|
| <p>5.1 Acciones que se llevan a cabo durante un desastre y que tienen por objeto salvar vidas, reducir sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad.</p> | <p>5.1.1 Buscar y Rescatar personas afectadas.</p> <p>5.1.2. Brindar Asistencia Medica para la poblacion afectada.</p> <p>5.1.3 Evacuar a la poblacion afectada de zonas de peligro</p> <p>5.1.4 Brindar alojamiento temporal, suministro de alimentos y abrigo a la poblacion mas afectada.</p> <p>5.1.5 Evaluar Preliminarmente los daños en la comunidad</p> | <p>Con apoyo del Grupo Toma de Decisiones, evacuar a los pobladores que se encuentran en zonas inundadas y trasladarlos a un alojamiento temporal, según distribución, basada en las recomendaciones de UNICEF y CONRED:</p> <p>En base a la investigación de campo y a la evidencia observada durante el paso de la Tormenta STAN por la comunidad, se detectaron 2 alojamientos provisionales en la Aldea y 1 en la Cabecera Municipal de la Gomera.</p> <p>Para los alojamientos anteriormente mencionados, en esta comunidad ya se encuentran organizados comisiones de apoyo, seguridad, alimentación, recreación, etc., estas comisiones las integran miembros de la Aldea y comité.</p> <p>Activar la Comisión de Seguridad y Protección de bienes y personas, cuyo objetivo es con su nombre indica, brindar seguridad y cuidado a todos los bienes y personas tanto dentro como fuera de el, con los bienes que los habitantes que se encuentren en el albergue hayan dejado en sus viviendas, esta comisión contará con el apoyo de la PNC y de autoridades y seguridad municipal.</p> <p>unto al Grupo Toma de Decisiones y sus distintas comisiones, coordinar acciones y recorridos en la Aldea para hacer un levantamiento preliminar de los daños ocasionados por la inundacion, mediante boletas prediseñadas para cuantificar el daño.</p> <p>Solicitar apoyo logístico a distintas entidades relacionadas con la temática.</p> <p>Solicitar a especialistas en la materia para coadyuvar en la cuantificación preliminar de daños. Estos especialistas serán solicitados a CONRED.</p> <p>Activar nuevamente la Comision de Comunicación y comunicación alterna tanto interna como externamente.</p> |
|--|---|--|



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



| | | |
|--|--|--|
| | <p>5.1.5 Evaluar Preliminarmente los daños en la comunidad</p> | <p>Junto al Grupo Toma de Decisiones y sus distintas comisiones, coordinar acciones y recorridos en la Aldea para hacer un levantamiento preliminar de los daños ocasionados por la inundacion, mediante boletas prediseñadas para cuantificar el daño.</p> <p>Solicitar apoyo logístico a distintas entidades relacionadas con la temática.</p> <p>Solicitar a especialistas en la materia para coadyuvar en la cuantificación preliminar de daños. Estos especialistas serán solicitados a CONRED.</p> <p>Activar nuevamente la Comision de Comunicación y comunicación alterna tanto interna como externamente.</p> |
|--|--|--|

NOTA. Los 2 siguientes fases no se aplican en el Plan de Prevención y Mitigación por Inundación ya que las mismas se activan después del evento pero se incluyen unicamente por referencia.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



6. REHABILITACIÓN

| | | |
|---|--|--|
| <p>6.1 Es el proceso de recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico. Dentro de esta etapa se continua con la atención a la población.</p> | <p>6.1.1 Restablecer los servicios básicos: salud, energía eléctrica, educación, transporte, comunicación, agua y suministros.</p> <p>1.1.2 Evaluar preliminarmente los daños ocasionados por una inundación.</p> <p>1.1.3 Cuantificar daños para la solicitud de cooperación externa para la etapa de Recuperación.</p> | <p>Solicitar apoyo de las entidades que prestan los servicios básicos (Empresa Eléctrica, Agua Potable, Drenajes, Telgua - Aitel, servicio telefónico, MUNI-Conred, suministros, transportes, educación, Ministerio de Salud, para que con apoyo de la comunidad, Grupo Toma de Decisiones y municipalidad y con asesoría especializada del personal de las entidades ya mencionadas, trabajar para re-establecer de una manera inmediata dichos servicios.</p> <p>Estas actividades se describen en la fase 5: Respuesta, Actividad 5.1.5 Evaluar preliminarmente los daños en la comunidad.</p> <p>Una vez realizada la evacuación preliminar, documentar un informe con detalles de los daños ocasionados incluyendo fotografías y de ser posible videos para evidenciar el problema.</p> <p>Gestionar con apoyo municipal, ayuda monetaria, técnica, institucional, etc., a entidades nacionales e internacionales y ONG's, para iniciar las labores de rehabilitación y reconstrucción.</p> |
|---|--|--|



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



7. RECONSTRUCCIÓN

| | | |
|--|--|--|
| <p>7.1 Proceso de recuperacion a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico a nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre</p> | <p>7.1.1 Entablar coordinación interinstitucional y multisectorial.</p> <p>1.2 Canalizar y orientar los recursos y donaciones.</p> <p>.1.3 Reubicar asentamientos humanos e infraestructura de los servicios básicos en zonas aptas.</p> | <p>Mantener la organización comunitaria, junto a la municipalidad y demás instituciones para trabajar en conjunto y buscar mejorar la calidad de vida de los pobladores de la Aldea.³</p> <p>Convocar a organismos nacionales, internacionales y ONG's que apoyan en las etapas de Reconstrucción y Rehabilitación para que se integren activamente en alguna de las comisiones del Grupo Toma de Decisiones y permitir su participación en las fases de Prevención, Mitigación y Mitigación.</p> <p>El presidente del Grupo Toma de Decisiones será el encargado junto a las demas comisiones y miembros de la comunidad de administrar adecuadamente todos los recursos y donaciones que sean entregados para cumplir con la misión de rehabilitar y reconstruir el área afectada.</p> <p>Convocar a asamblea general a toda la comunidad y analizar la posibilidad de traslado hacia una zona menos vulnerable de inundacion .</p> <p>Analizar todos los factores, realizando un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que provocaría un cambio y en contraparte uno tomando en cuenta lo que provocaria quedarse en el lugar actual.</p> <p>Organizar una charla informativa con instituciones financieras, encargadas de proporcionar préstamos o construcciones de casas a plazos, como FOGUAVI, tomando en cuenta que la posibilidad de traslado implica la construcción de viviendas.</p> |
|--|--|--|



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



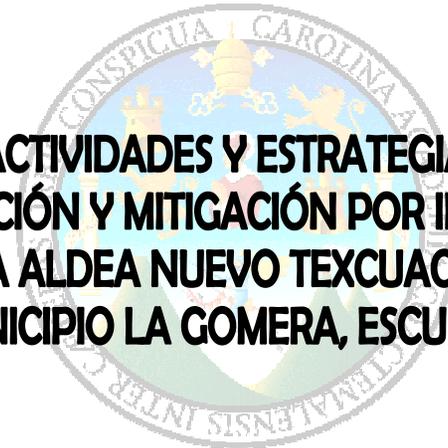
| | | |
|--|---|---|
| | <p>7.1.4 Desarrollo de programas adecuados de uso y tenencia de la tierra</p> | <p>Analizar en base a las conclusiones vertidas a raíz de un evento sucedido, el planteamiento de programas reales, que se adecuen a las necesidades reales de la comunidad, elaborados directamente por miembros de la misma, estos programas estarán basados específicamente en la manera adecuada del uso y tenencia de la tierra.</p> <p>Elaborar un plan en conjunto con la municipalidad a fin de regular o formular el Reglamento de Construcción que permita autorizar o rechazar una construcción especialmente en zonas de alto riesgo.</p> |
|--|---|---|



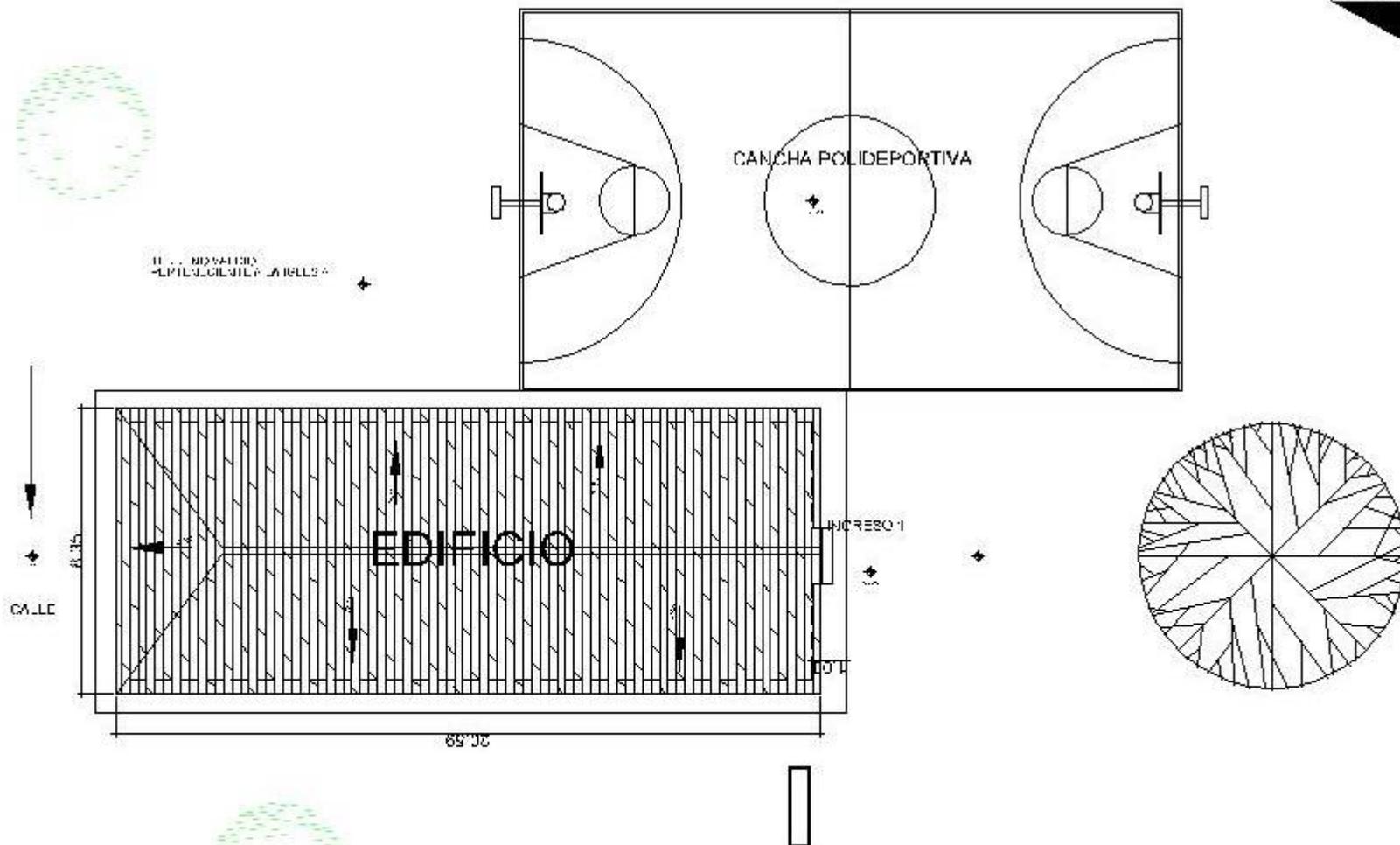
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



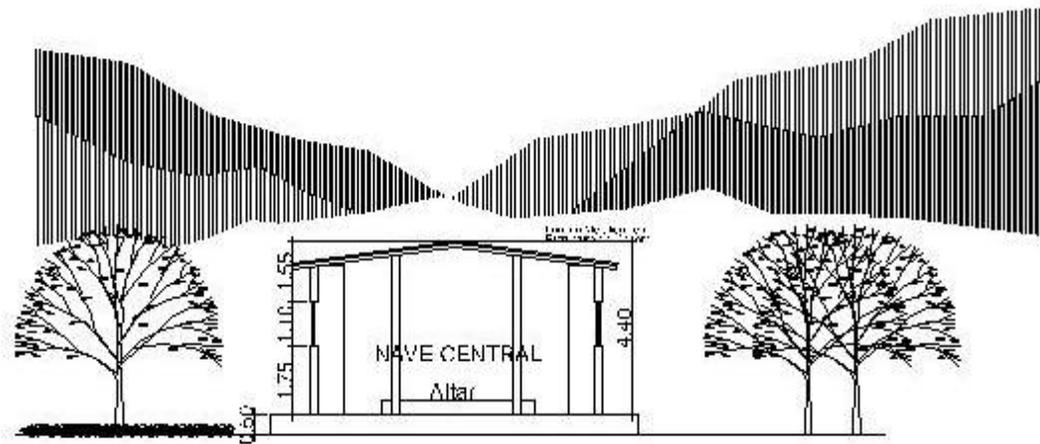
**A.7 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS
PARA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIÓN
EN LA ALDEA NUEVO TEXCUACO,
DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA.**



NORTE



NOTA.
COLABORACIÓN DE PLANOS ELABORADOS POR
JUAN CARLOS LEIVA DE LA FAC. DE ARQUITECTURA
DE LA USAC, LA GOMERA, 2006.



SECCIÓN A - A'

ESCALA 1:200



VISTA FRONTAL DE LA IGLESIA, Y PARTE DEL ENTORNO.



VISTA INTERIOR DE LA IGLESIA, ADEMÁS PUEDE OBSERVARSE PARTE DEL MOBILIARIO.



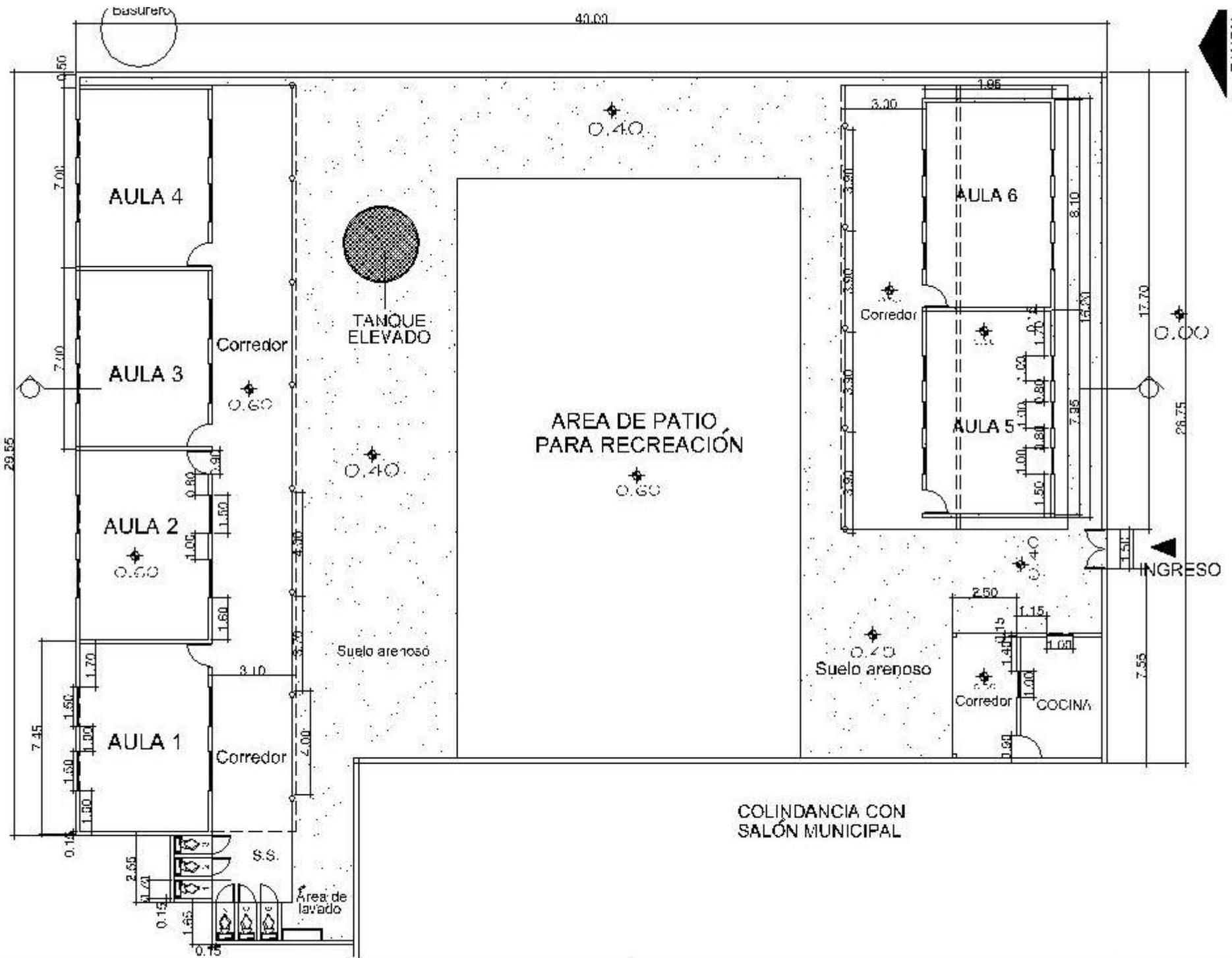
VISTA POSTERIOR DE LA IGLESIA.

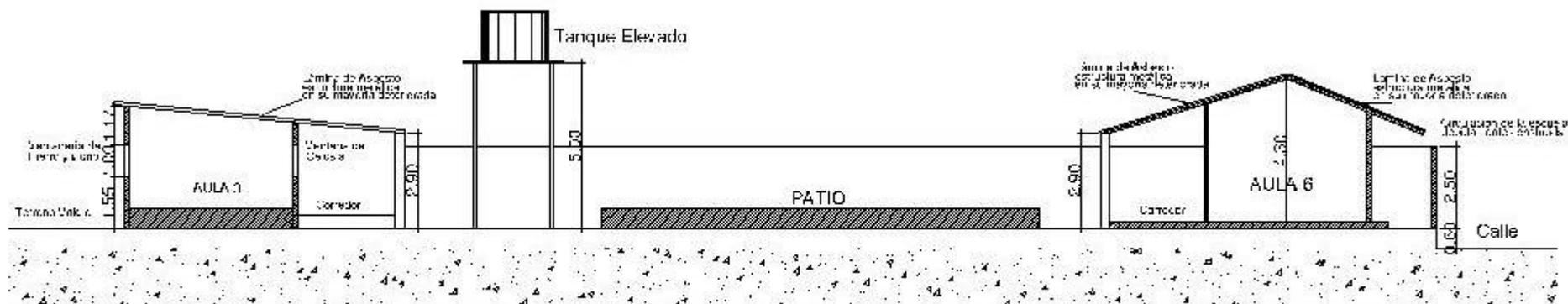


VISTA DEL CAMPANARIO DE LA IGLESIA.

TERRENO VAIDIO
COLINDA CON
VIVIENDA PARTICULAR







VISTA FRONTAL DE LA ESCUELA, Y PARTE DEL ENTORNO



VISTA INTERIOR DE LA ESCUELA, ADEMÁS PUEDE OBSERVARSE EL PATIO Y AULAS

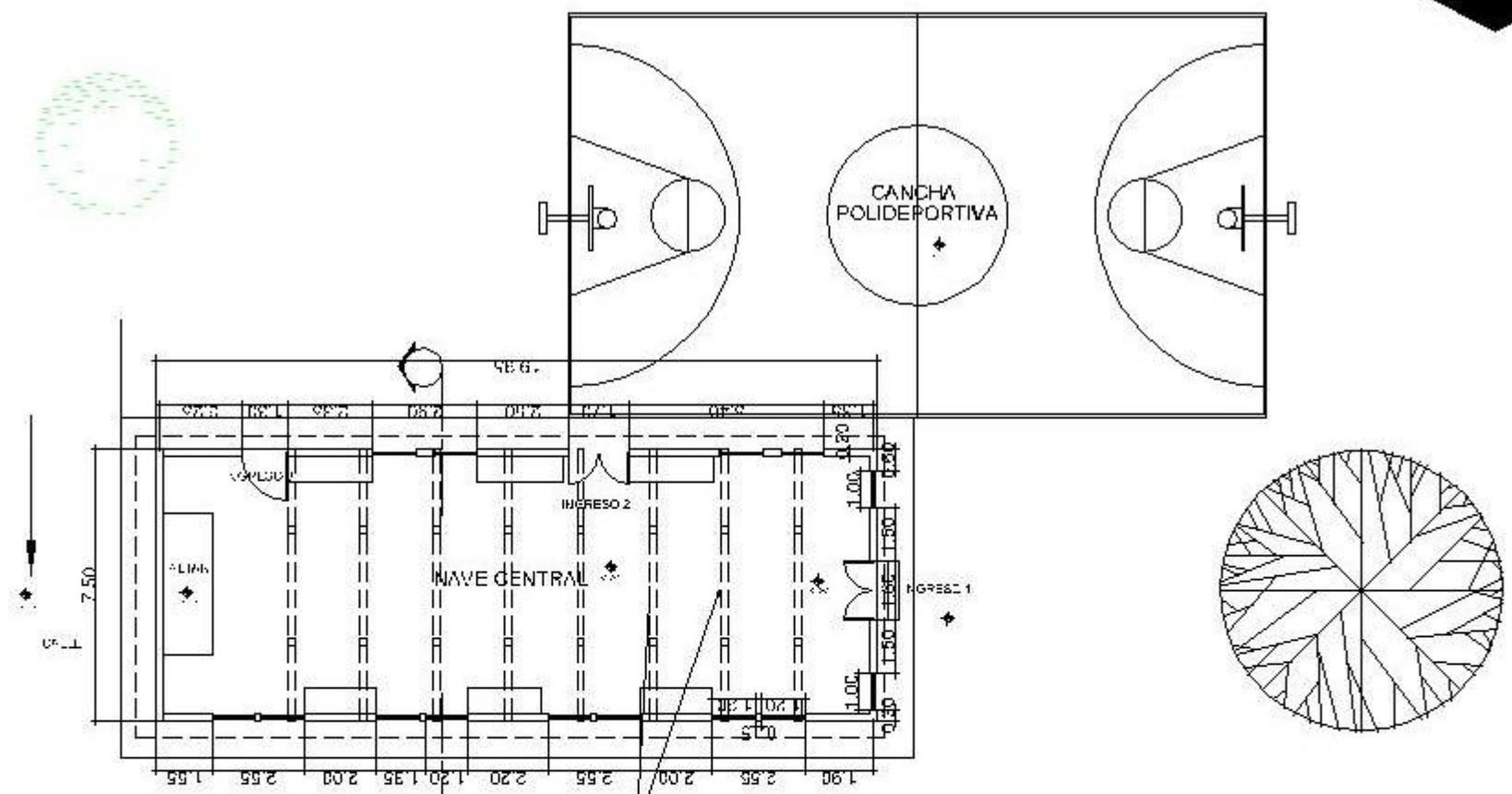


VISTA INTERIOR DE LA ESCUELA, AULAS Y CORREDORES.



VISTA INTERIOR DEL ÁREA LIBRE DE LA ESCUELA, AL FONDO AULAS.

NORTE



ESTRUCTURA DE LVP-DERF



ENTRADA PRINCIPAL DE LA ALDEA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**





Plan de Contingencia Municipal

Villa de la Gomera, 2006.

OBJETIVOS²

1. Disminuir el riesgo de pérdidas humanas provocadas por desastres, a través de la implementación de medidas y acciones coordinadas previamente establecidas en un plan tendiente a evitar improvisaciones.
2. Involucrar a todas las instituciones públicas, empresas privadas, personas individuales con capacidades y conocimientos disponibles, en las tareas de prevención de desastres.
3. Lograr una coordinación Interinstitucional, empresarial interdisciplinaria y de ser necesario internacional que conlleve la unificación de esfuerzos a favor de la población afectada por desastres.
4. Lograr la optimización y el aprovechamiento de recursos humanos, materiales, físicos y económicos aportados por los diferentes sectores del municipio.
5. Normalizar hasta donde sea posible, la vida cotidiana de una población afectada por un desastre.

² Fragmento del Plan de Contingencia Municipal, Municipio La Gomera, Villa de La Gomera, 2006, elaborado por autoridades municipales en conjunto de las demás instituciones que prestan servicios en el área.

UNIDAD DE PREPARATIVOS ANTE SITUACIONES DE DESASTRES

Para estar preparados y hacer frente, coordinada y eficientemente a una situación de desastres, se ha creado la Unidad de Preparativos ante situación de desastres, conformada por:

A. Comité Ejecutivo

B. Equipos Operativos

A. COMITÉ EJECUTIVO

Integrado por:

Alcalde Municipal y su Corporación
Medico Director, Centro de Salud
Médico Director I.G.S.S.
Comandante de Bomberos Voluntarios
Comisarios PNC (Gomera y Sipacate)
Supervisor de Educación
Oficial Apostadero Naval

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL COMITÉ EJECUTIVO

- Organizar la Unidad de preparativos ante situaciones de desastres y definir sus funciones.
- Elaboración, divulgación y poner en práctica el plan antidesastres.
- Coordinar las actividades de prevención y mitigación de ser posible con empresas e instituciones nacionales y extranjeras.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



- Evaluar las actividades desarrolladas previas, intra y posteriores a un desastre.
- Elaborar una lista de los integrantes del Comité Ejecutivo y equipos operativos, con sus puestos, direcciones, números telefónicos y otros datos de importancia.
- Organizar los equipos de trabajo, la atención de desastres internos y que elaboren sus funciones.
- Declarar oficialmente el estado de emergencia A, B o C de acuerdo a la magnitud del desastre.
- Autorizar y ordenar los gastos demandados por la emergencia
- Mantener comunicación permanente con los equipos operativos locales y regionales.
- Decidir sobre la necesidad de enviar equipos de asistencia médica de emergencia a los Sitios de desastre.
- Definir los lugares de alto riesgo.
- Definir los lugares más seguros para centros de albergue.
- Decidir la necesidad de solicitar ayuda externa.
- Decidir la instalación de hospitales de campaña.
- Verificar continuamente la disponibilidad de recursos humanos, físicos, materiales y financieros para enfrentar la emergencia.
- Coordinar las operaciones de asistencia con los hospitales de referencia e instituciones de apoyo.
- Organizar y dirigir las simulaciones y simulacros por lo menos una vez al año.

B. EQUIPOS OPERATIVOS

EQUIPO OPERATIVO MUNICIPAL

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Visitar todos los lugares de alto y mediano riesgo para alertar sobre las probabilidades de peligro cercano y de la necesidad de realizar evacuaciones.
- Organizar a la comunidad para casos de emergencia
- Organizar en coordinación con el Cuerpo Voluntario de Bomberos grupos de evacuación temprana para evitar riesgos.
- Definir los lugares de albergue.
- Coordinar para proveerle a todos los evacuados de alimentos y lo necesario para la estancia en los mismos.
- Todos los accesos a las comunidades plenamente identificados con su acceso de emergencia.

EQUIPO OPERATIVO SALUD PÚBLICA

EQUIPO BÁSICO EN SALUD

Recurso Humano

02 Médicos.

12 Promotores

04 Auxiliares de Enfermería

Recurso Material

03 Motos

02 Computadoras



FUNCIONES BÁSICAS

- Visita todos los lugares de alto y mediano riesgo para alertar sobre las probabilidades de peligro cercano y de la necesidad de realizar evacuaciones.
- Supervisar que los alimentos y otros utensilios que se les provean a los evacuados sean de calidad.
- Supervisar que los centros de albergue sean salubres.
- Dar plan educacional a todos los que se encuentren en albergues en materia de salud.
- Mantener vigilancia epidemiológica para detectar tempranamente cualquier brote de enfermedades.
- Supervisar en coordinación con Municipalidad y CVB los lugares de origen de los evacuados para su pronto regreso siempre y cuando sea salubre y seguro.

ÁREA DE CONSULTA

Recurso Humano:

04 Médicos,
02 Enfermeras Graduadas,
13 Auxiliares de Enfermería
01 Inspector de Saneamiento.
03 Secretarías,
01 Técnico laboratorista,
02 Asistentes computación,
02 Conserjes,
01 chofer,
02 guardianes.

- Supervisar que los centros de albergue sean salubres.
- Dar consulta Médica gratuita a todos los de los albergues para controlar brotes de enfermedades y los que no puedan controlar en los mismos referirlos al I.G.S.S., de La Gomera o en su caso al Hospital Nacional de Escuintla.

EQUIPO OPERATIVO DEL I.G.S.S.

EQUIPO TÉCNICO OPERATIVO

Recurso Humano:

1 Psicóloga
1 Trabajadora Social
1 Inspector de Seguridad e Higiene
2 Promotores de Seguridad e Higiene

- El Inspector de Seguridad e Higiene, como también los Promotores deberán coordinar con MSPAS, Municipalidad y CVB visitas a todos los lugares de alto y mediano riesgo para alertar sobre las probabilidades de peligro cercano y de la necesidad de realizar evacuaciones.
- Realizar inspecciones en coordinación con el Inspector de MSPAS en los lugares de albergue para determinar si son seguros y salubres.
- Coordinar acciones con diferentes instituciones para mitigar los riesgos durante la emergencia.
- Dar apoyo psicológico a todas las personas que hayan sido evacuados.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



- Dar apoyo y solventar casos de carácter social por medio de la Trabajadora Social del Equipo.

EQUIPO DE ASISTENCIA MEDICA DE EMERGENCIA

Médico que este rotando por el servicio de Emergencia

Auxiliares de Enfermería de turno.

Asistencia Médica de emergencia

Equipo de TRIAGE.

Oficial de documentación

Camillero de TRIAGE.

Equipo de estabilización y tratamiento

Equipo de hospitalización, traslados y egresos

EQUIPOS TÉCNICOS DE APOYO

Servicio de apoyo (radiodiagnósticos, farmacia, trabajo social y personal voluntario)

Registros Médicos y estadísticas de salud

Central de equipos.

EQUIPOS ADMINISTRATIVOS

Administrativo

Mantenimiento

Transporte y comunicaciones

Alimentación

Lavandería y ropería

Personal

Suministros

Seguridad

CENTROS DE ACOPIO

1. Edificio de CECAI (a la par de Polideportivo y edificio nuevo en la Colonia la Señal)
2. Bodega de Fertilizantes
3. Municipalidad
4. Biblioteca
5. Salón de usos Múltiples Arístides Crespo

CENTROS DE ALBERGUE

1. Instituto Básico por Cooperativa de Sipacate
2. Escuela Rural Mixta de Sipacate
3. Escuela Urbana Mixta La Gomera
4. Escuela para Párulos La Gomera
5. Polideportivo La Gomera
6. Instituto de Diversificado Arístides Crespo Chipilapa
7. Iglesia Católica Aldea Texcuaco



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



8. Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Texcuaco
9. Salón de Usos Múltiples Aldea Texcuaco
10. Salón Municipal Chipilapa
11. Escuela Rural Mixta Chipilapa.
12. Salón Municipal Aldea Ceiba Amelia
13. Escuela Rural Mixta Aldea Ceiba Amelia

**EQUIPO DE TRABAJO HUMANO EN CENTROS DE
ALBERGUE**

- 1 Auxiliar de Enfermería
- 1 Promotor de Salud
- 1 Agente de Seguridad para mantener el orden
(Policía ò Soldado)
- 1 Voluntario de apoyo.
- 1 Botiquín de Primeros Auxilios

EQUIPO OPERATIVO MUNICIPAL

La municipalidad de La Gomera en su operativo municipal cuenta con la siguiente maquinaria:

CAMIONES PARA TRASPORTE LOCAL

- 2. VEHÍCULOS MUNICIPALES
- 1. PALITA CON CARGADOR FRONTAL
- 1. PATROL
- 2. MOTOCICLETAS AX 100.
- 1 TRACTOR 4X4



GLOSARIO

A

1. Adjudicación

Declaración de que algo pertenece a una persona.

2. Asentamiento Humano

Radicación de un determinado conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia en el área físicamente localizada, considerando dentro de lo mismo los elementos naturales y las obras materiales que la integran.

3. Anegacion

Inundación producida por la entrada del agua proveniente de lluvia, creciente o proveniente de la rotura de cañerías exteriores, canales, diques, etc.

4. Autonomía

Control que se ejerce sobre labores propias.

5. Avalancha

Masa de nieve o rocas que se desprende y cae por la ladera de una montaña. Según su fuerza, la nieve al

caer puede llegar a arrasar pueblos enteros. También designa una llegada masiva que no se puede tratar por falta de previsión.

B

6. Burocracia

Es la influencia excesiva de los empleados públicos en los negocios del estado. Es la élite que forman los empleados ya sea de la empresa privada o de la función del Estado que desarrollan tareas administrativas y organizacionales, se caracteriza por la racionalidad de las decisiones, la impersonalidad, su tendencia a lo rutinario y la centralización de su autoridad.

C

7. Calamidad

Es el acontecimiento que puede impactar al sistema afectable y transformar su estado normal o deficiente en uno de desastre.

8. Cauce

Canal por el que circula el agua de una corriente. En el cauce de un río se distinguen el fondo y las paredes. En las avenidas, el agua puede rebasar el cauce y ocupar el lecho de inundación.



9. Centralización

Hacer que varias cosas dependan de un poder central. Reunir varias cosas en un centro común.



10. Déficit

Lo que falta a las ganancias para que se equilibren con los gastos.

11. Deforestación

Proceso de desaparición de masas forestales (bosques), fundamentalmente causada por la actividad humana.

12. Degradación

Deterioración gradual en la condición o prestaciones de un circuito o sistema.

13. Depredación

Tipo de relación interespecífica que consiste en la caza y muerte que sufren algunos individuos de algunas especies (presa), por parte de otros que se los comen llamados depredadores o predadores.

14. Descentralización

Acción y efecto de transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado.

15. Desertización

Abandono de los habitantes de un lugar.

16. Diagnóstico

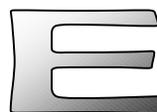
Descripción de la situación actual de una organización, de un grupo o de una persona.

17. Dique

Filón de roca que forma muro en medio de otros terrenos.

18. Dislocación

Desplazamiento, en particular de un hueso.



19. Ecosistema

Sistema formado por el conjunto de todos los seres vivos y el ambiente no vivo que los rodea.

20. Edáfico

Relativo al suelo. Factores ambientales determinados por las características del suelo y sus condiciones físicas, químicas y biológicas.



21. Epidemiología

Parte de la medicina que se dedica al estudio de la distribución, frecuencia, determinantes, relaciones, predicciones y control de factores relacionados con la salud

y enfermedad en poblaciones humanas determinadas, así como la aplicación de este estudio a los problemas de salud. Por lo tanto la epidemiología estudia la salud del hombre en relación con su medio.

22. Escorrentia

Lámina de agua que circula en una cuenca de drenaje, es decir, la altura en milímetros de agua de lluvia escurrida y extendida uniformemente.

23. Estrategia

Definición en el tiempo y en el espacio del proceso de orientación general, principios y organización en cuyo marco deben operar las acciones e instrumentos a fin de conseguir objetivos previamente formulados.

24. Evapotranspiración

Pérdida de agua de un área específica y para un período de tiempo determinado, como consecuencia de la evaporación de la superficie del suelo y de la transpiración de la planta.



25. Geofísica

Ciencia que estudia los fenómenos físicos de la Tierra a escala global o local.

26. Geodinámica

Parte de la geología que estudia los fenómenos que modifican relieve y estructura de la corteza terrestre.



27. Hemisferio

Cada una de las dos mitades iguales de una esfera, en que la divide un plano que pasa por su centro.

28. Hidrometeorología

Disciplina que se encarga de estudiar todos los fenómenos naturales que suscitan en la atmósfera, incluyendo el agua, mediante la emisión de señales radioeléctricas especiales, destinadas únicamente a la observación y sondeos meteorológicos.



29. Indemnización

Resarcimiento económico del daño o perjuicio que se ha causado.

30. Infraestructura

Conjunto de objetos no vivos construidos por el hombre y visibles en un mapa.

31. Interdependencia

Mutuo intercambio de servicios entre unidades de tal manera que la existencia y razón de ser de una unidad permanece ligada a la existencia y razón de ser de la otra. La interdependencia exige la estrecha colaboración de las unidades implicadas para alcanzar los objetivos. Sólo existen relaciones de interdependencia cuando todos los implicados en la relación se necesitan.



32. Jurisdicción

Territorio o demarcación administrativos.



33. Lacustre

Referente a los lagos o lagunas. Flora y fauna determinada que por sus características definidas viven únicamente en los lagos o lagunas.

34. Litoral

Faja costera de terreno comprendida entre las alturas de la pleamar y la bajamar.

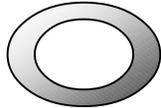


35. Magma

Volumen de roca fundida situada en la profundidad de un planeta que incluye gases disueltos y cristales. Cuando en su ascenso a través de la corteza logra salir a la superficie recibe el nombre de lava.

36. Mapa Topográfico

Aquel en el que además de estar dibujadas las posiciones relativas de los objetos está representado el desnivel en altura.



38. Onda Sísmica

Vibración a través de la roca sólida, desencadenada por un terremoto o por medios artificiales, que se extiende en todas direcciones desde el punto de la alteración inicial.



39. Piezómetro

Aparato para medir el nivel del agua subterránea. Es un tubo, cuyo extremo inferior permite el ascenso de agua por su propia presión hidrostática, que debe introducirse en una perforación realizada en el subsuelo.

40. Plan de Evacuación

Procedimientos y acciones tendientes a que las personas amenazadas de un peligro, protejan su vida e integridad física mediante su desplazamiento hasta ya través de lugares de menor riesgo o rutas seguras.

41. Planicie

Terreno plano de alguna extensión.

42. Pluviómetro

Aparato meteorológico utilizado para medir la cantidad de lluvia caída durante un intervalo de tiempo y lugar por unidad de superficie.

43. Presión Barométrica

Presión o peso que ejerce la atmósfera en un punto determinado. La medición puede expresarse en varias unidades de medidas: hectopascales, milibares, pulgadas o milímetros de mercurio (Hg). También se conoce como presión atmosférica.

44. Providencias

Documentos en forma de mandatos, edictos y decretos.



45. Radioactividad

Es un fenómeno natural o artificial, por el cual algunas sustancias o elementos químicos llamadas radiactivos, son capaces de emitir radiaciones, las cuales tienen la propiedad de impresionar placas fotográficas, ionizar gases, producir fluorescencia, atravesar cuerpos opacos a la luz ordinaria, etc. Las radiaciones emitidas por las sustancias radiactivas son principalmente partículas alfa, partículas beta y rayos gamma.

46. Régimen

Plan con regulaciones estrictas (dieta, ejercicio u otra actividad) que intenta alcanzar ciertos objetivos.



47. Reservorio

Cavidad que sirve como almacén.

48. Rompeolas

Especie de dique o muro de piedras levantado en el fondo del mar a la entrada de un puerto y que se eleva por encima del nivel del mar; sirve para amortiguar la violencia de las olas y proteger el fondeadero.



49. Sistemático

Que se refiere a las piedras o rocas.

51. Sustentabilidad

Mantenimiento del equilibrio de las relaciones de los seres humanos con el medio, logrando un desarrollo económico mediante el avance de la ciencia y la aplicación de la tecnología, sin dañar la dinámica del medio ambiente.

52. Soberanía

Autoridad suprema del poder público. La que reside en el pueblo y se ejerce por medio de sus órganos constitucionales representativos.



53. Talud

Borde inclinado de un corte al terreno natural o de un terraplén.



54. Vectores

Cualquier material u organismo que pueda servir como vehículo transmisor de enfermedades a humanos o animales.



CONCLUSIONES

1. Un Desastre es el suceso en el cual una metrópoli, una comunidad o simplemente una o varias poblaciones sufren grandes pérdidas humanas y materiales, tales como alteraciones en personas, bienes, servicios y el medio ambiente ocasionados por un suceso natural, evento humano o abuso de tecnología; dando lugar al deterioro de la salud, ecosistemas, actividades económicas y organización social del área afectada, suficiente para que la sociedad no pueda salir adelante con sus propios medios.
2. Los desastres naturales son una relación externa entre los fenómenos físicos y la estructura y la organización de una sociedad, lo que significa, que se constituyen coyunturas en donde se supera la capacidad material de la población para absorber, amortiguar o evitar los efectos negativos del suceso.
3. Una inundación es la crecida del nivel de agua, en un río, lago, región marina costera o en otros lugares sometidos a lluvias intensas y con dificultades de absorción, o escurrimiento, que causa daños a las personas y afecta bienes y servicios.
4. La Emergencia es un evento repentino e imprevisto que hace tomar medidas inmediatas para minimizar sus consecuencias. Estado excepcional de una comunidad amenazada o afectada por un desastre, que implica la aplicación de medidas de prevención, protección y control sobre los efectos de riesgos.
5. La amenaza es la presencia de un fenómeno natural o causado por actividad humana, que pone en peligro a un conjunto de personas y su medio ambiente, y es considerado como un factor externo de riesgo que es representado por la potencial ocurrencia del acontecimiento (natural o provocado por el hombre) que puede ser manifestado en un lugar específico, intensidad y duración determinada.
6. El Riesgo es la posibilidad de daño o muerte que pueda ocasionar un fenómeno a los bienes y personas de un lugar determinado, generalmente esta posibilidad es causada por el hombre mismo, por ignorancia o por la respuesta a intereses de todo tipo que están sobre consideraciones humanas o técnicas; dando lugar a la probabilidad de que el suceso exceda en valor específico de daños sociales, ambientales y económicos.
7. Los mapas de riesgos son gráficas en donde se identifican y ubican las zonas, áreas o localidades con amenazas naturales o tecnológicas, incluyendo la vulnerabilidad, además de los principales recursos existentes (humanos y físicos).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



8. La Vulnerabilidad es la probabilidad de que acontezcan niveles extremos de amenazas naturales que podrían causar un desastre, puede estimarse por medio de la extrapolación estadística de datos de los niveles normales del acontecimiento.
9. Los Factores de la Vulnerabilidad son: Factor natural, físico, económico, social, político, técnico, ideológico, cultural, educativo, ecológico y organizativo.
10. Algunas de las leyes, decretos, acuerdos y reglamentos que se pueden relacionar directa o indirectamente con la gestión de riesgo son: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Orden Publico, Ley de la Coordinadora para la Reducción de Desastres, Ley de Desarrollo Social, etc.
11. La Comisión Nacional para la Reducción de Desastres fue creada según el Decreto Ley 109-96 y su finalidad es orientar y establecer una política permanente de prevención, mitigación, preparación y recuperación que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas de cualquier naturaleza, procediendo de conformidad con los adelantos y experiencias que sobre la materia se tienen a nivel nacional e internacional, cumpliendo con las resoluciones y convenios internacionales o regionales de los cuales Guatemala es signataria.
12. Aparte de la Comisión Nacional existen también, las Coordinadoras Regionales –CORRED–; Coordinadoras Departamentales –CODRED–; Coordinadoras Municipales –COMRED–; Coordinadoras Locales –COLRED–.
13. El municipio La Gomera fue fundado en el año 1611 por el entonces Capitán General del Reino de Guatemala don Antonio Peraza Ayala y Rojas, a quien se le dio el nombre de conde de La Gomera. El nombre de La Gomera se concedió en honor de una isla bajo el control de los pueblos españoles conquistadores que se llama así precisamente, se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Escuintla, en la región V o región central. Se localiza en la latitud 14° 05' 03" y en la Longitud 91° 02' 55". Limita al Norte con el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, al Sur con Océano Pacífico, al Este con los municipios de San José y la Democracia, al Oeste con el municipio de Nueva Concepción, todos del Departamento de Escuintla.
14. Según la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED Región Sur) informa que las comunidades del municipio La Gomera están expuestas a dos tipos de amenazas principalmente, una de ellas es la sequia en época de verano y la



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



otra es la amenaza de inundación por el desbordamiento del río Coyolate, debido a que en época de invierno, los propietarios de algunos ingenios desvían del cauce el río para el riego de sus fincas y caña de azúcar; pero en época de invierno no realizan ningún tipo de trabajo en la cuenca de los ríos cercanos; las comunidades para evitar que ciertas áreas se inunden, se protegen con bordas de arena, pero son destruidas cuando se inicia el sistema de riego de los ingenios citados, por lo que se originan las inundaciones en aldea Texcuaco, Cerro Colorado, Caserío Chontel, Las Cruces, El Paredón y El Naranjo.

15. Para la realización del Plan se dividió el desastre en siete fases o etapas, las cuales son: Prevención, Mitigación, Preparación, Alerta, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción.
16. El desarrollo del Plan esta basado en el contexto de las tres fases asociadas a los desastres (Ciclo de los Desastres) antes, durante y después.
17. ANTES del desastre las coordinadoras realizan tareas como la planificación e implementación de obras de prevención y mitigación, la preparación que incluye entre otras la capacitación de los miembros de las comisiones, la elaboración de planes de emergencia, la señalización de rutas de evacuación y otros.
18. En el DURANTE, cuando ya se manifestó un evento que desencadena una emergencia o desastre, se integrará el Grupo Toma de Decisiones que es la estructura propuesta para coordinar las operaciones de respuesta en el sitio donde se manifestó la emergencia o desastre. De igual manera, se activará el Centro de Operaciones de Emergencia.
19. En el DESPUÉS se termina las acciones de respuesta y se ejecutan las actividades asociadas a la recuperación que incluyen la rehabilitación y la reconstrucción.
20. El “Grupo Toma de Decisiones” es el ente coordinador de las Comisiones. Dicho grupo esta conformado por un Presidente (autoridad máxima del respectivo nivel: regional, departamental, municipal y local) y un encargado de cada una de las cuatro comisiones (Comisión de Planificación y Enlace, Comisión de Prevención y Mitigación, Comisión de Recuperación y Comisión de Preparación). Este Grupo coordina el accionar de las diversas comisiones en las tres etapas de los desastres (Antes, durante y después). Adicionalmente, realiza las coordinaciones necesarias
21. La Comisión de Planificación y Enlace realiza diversas acciones tales como la identificación y convocatoria de enlace institucional para participar en las comisiones, la gestión de recursos para la



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES EN LA
ALDEA NUEVO TEXCUACO DEL MUNICIPIO LA GOMERA, ESCUINTLA**



ejecución de los planes de cada comisión, asesora a las comisiones en la elaboración de los planes de trabajo y somete para revisión al Grupo Toma de Decisiones los informes anuales de actividades de las coordinadoras.

22. La comisión de prevención y mitigación es la encargada de coordinar todas las actividades que promuevan la reducción de riesgos de desastres. Estará integrada por instituciones públicas y privadas de proyección social y técnico científico, así como de personas individuales que promuevan y participen en los procesos de desarrollo, un representante de las municipalidades y de las organizaciones no gubernamentales presentes.
23. La Comisión de Recuperación estará encargada de realizar las acciones asociadas a la rehabilitación de líneas vitales y la reconstrucción en caso de emergencias o desastres.
La comisión estará integrada por representantes de instituciones asociadas con las líneas vitales, infraestructura, Comunicaciones y sectores de desarrollo.
24. La Comisión de Recuperación estará integrada por miembros de los cuerpos de socorro, salud pública, radioaficionados, salud Pública y fuerzas armadas. Esta es la única comisión que posee un doble rol en las etapas de los desastres: en el ANTES, la comisión estará encargada de todos los aspectos asociados a la preparación en caso de desastres o emergencias.